... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... Hola, buenas noches. Reciban un saludo de Miguel Minaya desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia. ... ... La UNED les acompaña a partir de estos momentos y hasta las 2 de la madrugada, hora peninsular, con un programa educativo y cultural que llega hasta ustedes de lunes a viernes, durante todo el curso lectivo, a través de la red de programas de la Universidad Nacional de Educación.

de Radio 3, de Radio Nacional de España, en frecuencia modulada. Realizamos este programa desde el CEMAP, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales, en un intento de acercar la universidad a todos nuestros alumnos, y, cómo no, a todos aquellos interesados en ampliar su horizonte cultural. El lunes es el día que dedicamos a tratar temas relacionados con las facultades de Filología, Geografía, Historia y Ciencias, el último espacio educativo que les ofrecemos tiene que ver, como cada día, con el curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años. Pues bien, si están dispuestos a permanecer en nuestra compañía durante los próximos minutos, vamos a dar paso ahora al primer espacio educativo que abre la noche de hoy, lunes ya, 15 de febrero. Se trata de Aula de Filología. Aula de Filología

Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con algunas de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. El espacio de hoy está dedicado a lengua española. María Victoria Escandel, profesora titular de Introducción a la Lingüística en la Facultad de Filología de la UNED, propuso como tema de comentario para este espacio algo que nos atañe a todos, como es la gramática española. María Victoria Escandel se puso en contacto con dos excelentes estudiosos de la lengua española y el resultado de aquel proyecto lo podemos escuchar a continuación. Les dejo ya con la profesora María Victoria Escandel.

Buenas noches. El próximo otoño verá la luz una obra que está llamada a ocupar un lugar muy destacado dentro del panorama lingüístico, la nueva gramática descriptiva de la lengua española. La nueva gramática descriptiva de la lengua española es la culminación de un proyecto, un proyecto muy ambicioso, un proyecto de gran envergadura, en el que han colaborado más de 70 especialistas y varias instituciones y será, sin el menor género de dudas, la gramática más completa que se haya escrito nunca sobre nuestra lengua. Para adelantarles a ustedes lo que será noticia el curso que viene y para presentarles esta gramática, tenemos hoy con nosotros a los dos directores de esta obra. Los profesores Violeta de Monte e Ignacio Bosque. Buenas noches. Hola, buenas noches. A quienes quiero agradecer, por supuesto, que hayan accedido a acompañarnos hoy en este programa. Desde luego, ninguno de ellos necesita presentación. Son, como todos ustedes saben, dos de los más importantes gramáticos del momento. La profesora Violeta de Monte.

El profesor José José de Montes es catedrático de lengua española de la Universidad Autónoma de Madrid. El profesor Ignacio Bosque es catedrático de lengua española de la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Real Academia Española. Ambos tienen un prestigio reconocido tanto dentro como fuera de nuestras fronteras por la calidad de sus trabajos. Sus investigaciones han aparecido en las publicaciones más importantes y prestigiosas y han sido invitados como profesores en numerosas universidades extranjeras. Son, como digo, dos de nuestros más destacados lingüistas y, se lo aseguro a ustedes, son

dos de las personas de quienes más he aprendido en mi vida y a las que más admiro, así que para mí es un placer y un honor tenerlos con nosotros esta noche. Cada uno por separado es una figura de primerísima línea y juntos emprendieron, como decía antes, la dirección de los trabajos de esta gramática, la nueva gramática descriptiva de la lengua española. El título mismo es, creo yo, ya toda una... declaración de intenciones y me gustaría quizá que empezáramos por ahí.

si les parece, nueva. ¿En qué sentido es nueva esta gramática? ¿Es nueva porque tiene un nuevo enfoque, una nueva perspectiva? ¿Es nueva porque se cuentan cosas nuevas, temas nuevos, enfoques nuevos sobre temas clásicos? Doctor Bosque. ¿Empiezo yo? Bueno, es nueva en muchos sentidos. Es nueva porque es la... primero porque aparece ahora y por lo tanto responde en cierta medida al estado actual de la investigación lingüística y particularmente gramatical. Es nueva porque no se limita a considerar los temas clásicos, esos temas que se analizaban en unas pocas líneas en las gramáticas de toda la vida. Aparecen esos mismos temas tratados con mucho más detalle, con profundidad, con rigor. Es nueva porque no aparecen los conceptos de siempre, sino algunos que se han demostrado sumamente útiles en los últimos años porque incorpora parte de los resultados de la investigación. La investigación lingüística en los últimos años no es una gramática formal.

pero es una gramática descriptiva que recoge, que refleja y que presenta de manera pedagógica esos resultados. Es nueva porque es detallada, mucho más de lo que ha sido ninguna otra gramática, porque presenta al mismo tiempo bibliografía complementaria para que el lector interesado pueda ampliar por su cuenta. Hemos querido hacer una gramática de referencia verdaderamente útil, abierta, dirigida a un público muy amplio, y que de alguna forma supliera esas deficiencias de las gramáticas más conocidas. La gramática también se autodefine como gramática descriptiva. ¿Qué es exactamente una gramática descriptiva? Doctora de Monte. Bueno, hay muchas maneras de caracterizarla, pero bueno, podemos decir que es descriptiva porque, no pese a su profundidad y a la complejidad del... ...los asuntos que incluye, su meta no es tratar problemas, plantear problemas.

teóricos y debatir cuestiones que le conciernen a la teoría del lenguaje, sino presentar la lengua española, presentar sus construcciones, las propiedades de significado y de forma que corresponden a esas construcciones, hacer generalizaciones sencillas, es decir, antes están los datos que las cuestiones teóricas, así bien como seguramente tendremos ocasión de tratar en esta presentación, coloquio, pues también es imposible hacer una descripción que no esté fundada y impregnada de la teoría, pero la idea es presentar propiedades, presentar construcciones, ser exhaustivo en la caracterización externa de los fenómenos, con toda la riqueza y la complejidad que los fenómenos implican. ¿Es normal? ¿Tiene algún sentido una gramática normativa también? ¿Dice lo que es correcto, lo que está bien, lo que está mal? En absoluto.

En absoluto. Hay otras gramáticas normativas. Hay diccionarios normativos, hay gramáticas recientes y la descripción es exactamente normativa. Está, en mi opinión, bastante bien cubierta con las obras que se han publicado en los últimos años. Es una gramática descriptiva. Prestamos mucha atención a la variación dialectal. Español de América está recogido con mucho detalle. Y no decimos, no debe usted decir esto, sino esto se dice en tal país o en tal nivel de lengua o en tal situación. No es normativa. Además,

hemos procurado evitar términos como esto es correcto o es incorrecto. Decimos esto es gramatical o es agramatical o está limitado a esta zona de influencia, a este país, a este tipo de lengua. No es normativa en absoluto. Entonces, cuando se dice de la lengua española, ¿cuál es exactamente la lengua que se recoge? Por lo que están diciendo, la de España. Y también la de América. Y también hay algo de variación dialectal, quizás. Sí, es una... La lengua española, todas las lenguas, son un conjunto de gramaticales.

Si se quiere decirlo de una manera teórica, es decir, que las lenguas tienen, y más una lengua de una distribución territorial tan inmensa como es el español, tienen realizaciones diversas, sobre todo en el terreno fonológico, pero también en el léxico, mucho menos en el sintáctico. Tiene diferencias, estilos, registros, léxicos, elementos léxicos que difieren. Todo eso está en la gramática, es decir, que es una gramática del español y de la variación que registra el español, si bien suponemos también, y eso es importante, que lo que estamos presentando es el español general, es decir, el sistema de la lengua y lo que es común a todos. De hecho, la prueba más evidente de que el español es una lengua absolutamente única y unificada es que no hay ningún problema de comprensión entre los hablantes del español. Por lo tanto, pues eso es lo que está registrado, caracterizado, descrito pormenorizadamente en la gramática.

gramática. ¿Contempla también algo de variación diacrónica o es una gramática exclusivamente sincrónica? La gramática es fundamentalmente sincrónica, pero hemos dejado libertad a los autores para que siempre que lo consideren necesario o pertinente o simplemente útil, amplíen la descripción con datos diacrónicos. Esto se hace fundamentalmente en la parte de morfología, en que la información diacrónica es mucho más relevante, pero también de forma cuestionable en la parte de sintaxis y en los primeros capítulos. Bueno, háblennos un poco de cómo es esta gramática, cómo es, cómo está organizada, cuál es su extensión. He dicho antes que es una obra colectiva, quizá a nuestros oyentes les gustaría saber algo más de cómo es físicamente esa gramática y cómo se organiza. Bueno, hablaré, si quieres, de los aspectos más externos y el profesor Bosco puede continuar con el contenido. ¿Tienes alguna pregunta?

Nueve capítulos divididos en cinco partes, hablaremos luego del contenido de esas partes. Está escrita por, va a tener en la versión publicada, en original fueron unas, no sé, 7.000 páginas. Todavía no sabemos exactamente la cantidad porque no tenemos los datos del antes, pero va a tener alrededor de 5.500 páginas repartidas en tres volúmenes de un papel muy finito, finitos en mi Biblia, letra pues legible, pero bueno, pues eso, no una letra enorme, de modo que digo para que el lector se represente estas características más externas. Y los redactores, autores, son 73 personas, lo cual quiere decir que algunos autores repiten, algunos hacen capítulos a medias, y bueno, pues lo que ha habido, y espero que tengamos ocasión de hablar de ello, es una tarea de estructura. Estructuración previa por nuestra parte, distribución de las...

tareas y luego de seguimiento de los capítulos que iban saliendo. Pero creo que el profesor Bosque puede hablar de las cinco partes de que consta la gramática y luego entramos en otros aspectos. La gramática, como dice Violeta, está dividida en cinco partes. La primera se llama sintaxis básica de las clases de palabras y tiene una ordenación bastante tradicional en lo fundamental. El nombre común, el nombre propio, varios capítulos para el adjetivo, para el pronombre, para artículos, demostrativos. Los 23 primeros capítulos

describen las clases de palabras, sus propiedades sintácticas y semánticas fundamentalmente. La segunda parte se llama sintaxis de la oración, las construcciones sintácticas fundamentales. Aquí hablamos, pues claro, de la oración simple, lo fundamental, los verbos transitivos e intransitivos, también las subordinadas, los complementos de régimen, los dativos, todo esto. Luego tenemos un bloque, la tercera parte, para tiempo, aspecto y modo, que son tres categorías muy importantes en español. Quizá más que en otras lenguas.

lenguas que se describen de manera muy pormenorizada. La cuarta parte se llama entre la oración y el discurso y es una parte relativamente nueva en nuestras gramáticas que habitualmente no presentan o no prestan demasiada atención a la relación entre la oración y el discurso. Tenemos algunos capítulos sobre cuestiones muy relevantes, muy importantes en los últimos años como los actos verbales, las funciones informativas, tema, rema, foco, los marcadores del discurso y algunos capítulos clásicos que se dedicaban tradicionalmente a la subordinación albervial y ahora se incorporan en esta concepción un poco más amplia de la gramática del discurso. La última parte trata de la morfología, tanto la flexiva como la derivativa y se analiza con mucho detalle, como decía antes, con más detalle que ninguna otra gramática que se haya escrito nunca para el español. Estas son las cinco partes de que consta la obra. Tratándose de una obra colectiva me imagino que...

Ha sido un problema el de conseguir unificar las aportaciones y las contribuciones de cada uno de los autores. ¿Cómo se ha hecho esto? Bueno, eso ha sido largo, no complejo, pero sí hemos tenido que ir revisando un poco nuestras propias directrices en cada momento, pero lo cuento con más precisión. Lo que hemos hecho, y supongo que el profesor Bosque va a ampliar lo que yo digo porque siempre se le olvidan a uno cosas, cuando decidimos hacer esta gramática, elaboramos un índice. Que luego, bueno, más o menos es el índice al que hemos llegado al final, pero por supuesto cuando ya nos pusimos a trabajar vimos que algunas cosas había que desdoblarlas, otras había que unificarlas. Hicimos mínimos cambios en ese índice que desde el comienzo fue un índice muy largo. A la vez que hicimos el índice, pensamos en los... Redactores, autores de cada uno de los temas.

escribimos cartas invitando a las personas que queríamos que participasen en la obra. Una vez tenida la aceptación de los autores, les enviamos unas normas de redacción. Primero pedimos que nos enviaran un índice con objeto de poder ver efectivamente cuál iba a ser la casuística que se iba a tratar en cada caso, evitar entrecruzamientos, solapamientos, reiteraciones. Les pedimos a los autores en esta fase de cotejo de índices que hablaran los unos con los otros para establecer si un tema se iba a repetir, que a veces es imprescindible, o un subtema, qué faceta del mismo iba a tratar cada uno. Y bueno, llegamos a una decisión primera sobre los índices y en este momento, cuando ya los autores iban a comenzar la redacción, construimos unas larguizas. Llarguísimas y complejísimas normas de redacción que incluían desde...

Instrucciones sobre cómo queríamos que se definiesen las cosas, cuál iba a ser el estilo expositivo, la manera de presentar los ejemplos, hasta las cuestiones naturalmente formales. Bueno, pues una vez hecho eso, dejamos a los autores trabajar y cuando ya empezamos a recibir los capítulos, pues la tarea se volvía a repetir, porque ahí veíamos si se cumplían o no se cumplían las normas, que cosas nuevas surgían a partir de lo que los manuscritos nos iban dando y les enviamos a todos los autores, tras cada manuscrito, una

lista de observaciones, sugerencias, peticiones de cambio, de la manera en que se definían las cuestiones naturalmente formales. Es decir, hemos estado en permanente diálogo con nosotros mismos, con los autores, entre los autores, con objeto de buscar ese deseadísimo objetivo de homogeneidad, tono expositivo.

similar, digamos, no contradicción en la conceptualización, nivel de densidad similar. Supongo que el profesor Bosque tiene más que añadir a esto para no... No, efectivamente ha sido así. La parte más difícil de la dirección de esta obra, no sé si más difícil, más laboriosa, desde luego, ha sido esa tarea, como decía Violeta, la de homogenizar en la medida de lo posible los textos. Hay que tener en cuenta que hemos trabajado con autores que se enmarcan en tradiciones lingüísticas muy distintas, que trabajan en modelos teóricos muy diferentes, a veces incluso opuestos, en cierto sentido. Pero nosotros no queríamos hacerles cambiar de opinión. No queríamos que dejaran de trabajar en su propio marco, sino que tendríamos que llegar a un acuerdo de mínimos. Presentar las bases de la estructura gramatical del idioma, haciendo participar en esa tarea a los investigadores que nos parecían más... Más representativos. De modo que no...

se trata, como decía antes, de dejar de sostener las propias ideas en materia lingüística y particularmente gramatical, sino llegar a ese acuerdo de mínimos, presentar clases, paradigmas, descripción detallada con las propiedades esenciales de nuestra gramática. Yo creo que lo hemos conseguido en un porcentaje muy elevado, a pesar de que lógicamente cada autor tiene su forma de escribir, uno puede cambiar, puede unificar la terminología, y lo hemos hecho, unificar los conceptos, incluso evitar algunos conceptos que sólo defiende, que sólo usa un autor o de forma relativamente aislada. Hemos usado conceptos asentados en la descripción lingüística, en el análisis lingüístico. Naturalmente, cierto grado de heterogeneidad, que creemos que es mínimo, sigue existiendo. ¿Por qué? Pues porque el estilo es el hombre, como se ha dicho siempre. Cada uno muestra algo de sí mismo cuando escribe. La labor editorial ha sido larga, compleja, es lo más laborioso de todo este proceso, y yo estoy particularmente muy satisfecho de...

cómo lo hemos hecho. Veremos lo que dice el lector. Por si se han incorporado ahora a nuestra sintonía, esto es Aula de Filología. Estamos hablando con los profesores Violeta de Monte e Ignacio Bosque sobre la nueva gramática descriptiva de la lengua española, una gramática de referencia muy detallada que presenta nuevos enfoques, que presenta nuevas perspectivas sobre temas clásicos, una gramática que describe la lengua, la lengua española de España, pero también de América, que contempla también la variación dialectal y que pretende establecer un acuerdo de mínimos, como decía el profesor Bosque, sobre cuestiones, digamos, no controvertidas sobre la descripción de nuestra lengua. A mí me gustaría saber ahora cómo se gestó esta idea. Es decir, ¿de dónde viene la idea de hacer una gramática de este tipo? ¿Hay antecedentes españoles? ¿Hay antecedentes ¿Existe algo parecido en otras?

¿Las lenguas, doctora de Montes? El nombre es Rudolf Quirk, editada por Longman, que se llama Comprehensive Grammar of the English Language, si no estoy equivocada, y que fue una obra de un grupo más reducido de autores, siete creo, y que se gestó, se escribió durante muchos años. El precedente más inmediato, de todos modos, era, por supuesto, lo que decimos el Quirk, pero un equipo...

Un equipo de lingüistas italianos dirigidos por dos profesores, los profesores Renzi y Salvi, editaron y publicaron entre 1988 y 1995 una obra que es más, digamos, es un poco nuestro antecedente inmediato, más próxima en ambición y en tamaño a la nuestra, que se titula Grande Grammatica Italiana di Consultazione. Esos eran los precedentes. Gracias por las relaciones que teníamos con el mundo de los...

gramáticos del español, porque estábamos relacionados con personas de Estados Unidos, de Europa, con los profesores de aquí, que podíamos emprender esta tarea que iba a ser una tarea larga, laboriosa. Teníamos también en ese momento la posibilidad de que ciertas instituciones nos acogieran. Luego, si quieres, hablamos de eso. Y yo creo que ese fue un poco el momento en que nos vimos un día y dijimos, ¿por qué no hacemos esto? Y empezamos la tarea. Sí, sí. Yo confieso que me dio mucha envidia cuando vi la gramática italiana en tres hermosos volúmenes, una gramática espléndida que se publicó en la editorial Il Mulino, en Bolonia. Y la reacción primera fue, ¿y por qué no hacemos lo mismo para el español? A partir de ahí surgió. Surgió todo y ha sido un proceso más breve que de esas otras dos gramáticas. Los británicos tardaron...

casi 25 años y los italianos casi 18. Nosotros lo vamos a hacer en 6. La gramática se publica en septiembre. En 6 años, naturalmente con más infraestructura y también más colaboradores. Se mencionaba antes que ha habido algunas instituciones que han apoyado este proyecto. ¿Cuáles son esas instituciones? Sí, eso ha sido decisivo. Bueno, la gramática ha tenido su sede en la Fundación Ortega, sede del Instituto Universitario Ortega, sede material. Ahí tuvimos nuestra oficina, ahí trabajaron nuestros colaboradores. Y bueno, pues el apoyo logístico y también económico de las subvenciones, los apoyos a becarios, etc. En parte vinieron de la Fundación Ortega. Tuvimos también, hemos tenido un proyecto de investigación grande subvencionado en el año 1990. ¿Cuáles son las instituciones que han participado en este proyecto?

en 1993, o sea, como uno de los grandes proyectos de la DigiSIT, y bueno, pues con el apoyo por una parte del Ministerio de Educación y Ciencia, ahora llamado de Cultura, de Educación y Cultura, y la Fundación Ortega, estas han sido los dos grandes sponsors del proyecto. ¿Y la Real Academia Española ha tenido algo que ver también? Sí, sí, mucho. Nosotros hablamos con el directorio secretario de la Academia Española hace bastantes meses, les expusimos nuestro proyecto, lo que estábamos haciendo, y la verdad es que lo recibieron encantados. Ellos tienen una colección en Espasacalpe destinada a difundir la investigación gramatical sobre el español. Y existe una gramática muy conocida y muy difundida, que es la gramática de Alarcos, que se publicó en esta colección, que se llama Nebrija y Bello, de Espasacalpe, y en esta misma colección aparecerá nuestra obra. De modo que esta obra va a aparecer, en una colección...

que patrocina o que auspicia la Real Academia Española y para nosotros es una enorme satisfacción que sea así, desde luego. Sí, sí, es un gran honor para nosotros. Hemos hablado un poco del antes de la gramática. Yo quería que habláramos también del después. Esta será seguramente la gramática del siglo XXI o algo así. ¿Se podrá decir algo más sobre gramática después de que haya aparecido esta obra? Se podrá decir mucho y esperemos que se diga mucho. Esperemos que sea así. Ninguna obra está nunca terminada. La investigación es eterna en todos los campos de la ciencia, en todos. Ninguna física recoge la descripción del mundo y ninguna biología describe enteramente cómo

somos los seres vivos. Lo que está bien hacer de vez en cuando es presentar balances parciales de la investigación, ayudar al estudiante y al profesor, presentarles estados de la cuestión detallados. En ese sentido, esperamos que esta gramática, sea un poco más.

un trampolín para nuevas investigaciones sobre nuestra lengua. No solamente no está todo dicho, sino que queremos que se diga mucho más a partir de esta obra, es decir, que estimule, que sugiera investigaciones a los profesores. Creemos que se ha sentido un trampolín para futuras investigaciones y a la vez un panorama actualizado de lo que conocemos sobre nuestra lengua. Sí, si me permite, yo creo que sí, que si se quiere resumir, la gramática va a traer datos riquísimos, por ejemplo, para construir nuevas bases de datos, para investigaciones psicolingüísticas, para acopios léxicos, va a traer, como muy bien decía Ignacio, problemas, va a aportar problemas para futuras investigaciones. Yo creo que ahí sí que el efecto va a ser desmesurado. Espero que tenga también sugerencias importantes para construir nuevas gramáticas escolares, para gramáticas. Dirigidas tanto al español como a la lengua.

como lengua materna, como al español, como lengua extranjera. Creo que sí, que puede tener efecto pedagógico, efecto investigador, efecto en las bases de datos y, naturalmente, yo creo que se va a poder leer como se lee una novela, para intentar eso, los escritores, los que quieran hacer algo con la lengua, aprender a trabajar con ella, con toda la riqueza que ofrece. O sea, que es una gramática que se dirige, digamos, a un público amplio y no solo a un público de especialistas. Naturalmente, naturalmente. A un público oculto. Yo quisiera añadir algo sobre esto. Las gramáticas que tenemos se parecen mucho unas a otras. No sé si esto se ha dicho, me parece que no demasiadas veces, y yo creo que es importante resaltarlo. Se parecen mucho porque tratan los mismos temas, a veces hasta ejemplifican con los mismos datos. Dicen más o menos lo mismo, clasifican exactamente igual las unidades básicas. Hay mucha repetición en nuestra... Descripción gramatical.

Es decir, uno tiene cinco o seis gramáticas y si quiere extraer de cada una aquello que las demás no dicen, se queda con muy pocas cosas. En la nuestra hay poca repetición, hay mucha novedad, hay más detalle, más profundidad en ese sentido. Y por eso creemos que va a ser más útil. ¿Cuáles son los datos, la referencia bibliográfica exacta de la gramática? ¿Cuándo aparece? Bueno, se va a llamar Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Aparecerá en tres volúmenes en el próximo mes de septiembre. El editorial Espasacalpe, Colección, Nebrija y Bello. Yo creo que nuestro tiempo se termina ya. Lo que se ha dicho aquí me parece que constituye una excelente presentación y un buen avance de lo que tendremos todos ocasión de ver el próximo septiembre. Una gramática que le da a la lengua española la importancia que tiene en el mundo, como decía antes la profesora de Monte. Para despedir el programa quiero dar de nuevo las gracias a nuestros invitados. Profesora Violeta de Monte, profesor Ignacio Bosque, mis queridos maestros, muchísimas gracias por habernos acompañado. Gracias a todos por haber aceptado participar en este evento.

este coloquio y a ustedes por supuesto que nos acompañan desde sus casas muchas gracias por su atención, buenas noches y hasta un próximo programa Por nuestra parte nada más agradecemos desde aquí la presencia en este espacio a Violeta de Monte Catedrática de Lengua Española en la Universidad Autónoma de Madrid Ignacio Bosque, Catedrático de Lengua Española en la Universidad Complutense y Académico de la Lengua Coordinadores de la Nueva Gramática Descriptiva de la Lengua Española que conoceremos

el próximo otoño y tenemos que agradecer como no la labor de la profesora titular de la UNED María Victoria Escandel sin cuya dedicación no hubiera sido posible este programa, Aula de Filología Gracias por la atención que nos han prestado continúen en el tiempo de la UNED ahora tienen ocasión de escuchar a nuestra compañera

compañera Pilar Carrasco y Revista de Geografía e Historia.